

Diputación Permanente 6 de Julio de 2012

Acuerdo Administrativo Núm. 1133.- La LXII Legislatura se da por enterada del escrito presentado por el C. Lic. Antonio Perales Elizondo, Oficial Primero Encargado del Despacho del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite los informes de Asistencias de los CC. Diputados y Diputadas a las Sesiones del Pleno; así como Comisiones y Comités correspondientes a los meses de mayo y junio de 2012.

No lleva votación

Acuerdo Administrativo Núm. 1134.- La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, aprueba exhortar al Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en el Estado, para que en uso de sus atribuciones implemente una consulta publicación representantes de padres de familia, especialistas en materia educativa, incluido el sector magisterial para que se analicen los pros y contras, a fin de tomar la mejor decisión, respecto de eliminar las materias de Historia y Geografía de Nuevo León, que se imparte de manera optativa, en el tercer año de secundaria en los planteles oficiales y privados, medida que se propone aplicar en el ciclo escolar 2012-2013, presentado por el Dip. Jorge Santiago Alanís A.

Nombre	A favor	En Contra	Abstención
Alanis Almaguer Jorge Santiago	✓		
Cantú Garcia Oscar Alberto	✓		
Cano Marchan Heriberto	✓		
Castillo Olivares Héctor Israel	✓		
Herrera García María del Carmen	✓		
Martínez Tijerina Armando Gerardo	✓		
Peña Dorado María del Carmen	✓		

Rodríguez Pérez Alejandro César	✓		
------------------------------------	---	--	--

Unanimidad = 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

27 de Julio de 2012

Acuerdo Administrativo Núm. 1135.- La Diputación Permanente envía un atento y respetuoso exhorto al C. Adrian de la Garza Santos, Procurador General de Justicia en el Estado, para que informe a esta Soberanía cual es el avance que se tiene a la fecha, respecto a la conformación de una policía ministerial profesional y científica, que responda eficientemente a la aplicación del nuevo sistema de justicia penal, tal y como se menciona en el nuevo Código Procesal Penal vigente en el Estado, recientemente aprobado las pruebas de confianza para seguir desempeñándose como servidores públicos en activo de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, presentado por la Dip. María de los Ángeles Herrera García

Nombre	A favor	En contra	Abstención
Alanis Almaguer Jorge Santiago	✓		
Cantú Garcia Oscar Alberto	✓		
Cano Marchan Heriberto	✓		
Castillo Olivares Héctor Israel	✓		
Herrera García María del Carmen	✓		
Martínez Tijerina Armando Gerardo	✓		
Peña Dorado María del Carmen			

Rodríguez Pérez Alejandro César	✓		
------------------------------------	---	--	--

Unanimidad= 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.